

El segundo gobierno democrático en Chile. ¿De la transición y consolidación a la profundización democrática?*

MANUEL ANTONIO GARRETÓN M.**

Resumen: El trabajo examina las consecuencias políticas generales de las segundas elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre de 1993. Luego, a partir de la pregunta de si tales elecciones corresponden a la culminación de un proceso de transición o al inicio de un proceso de consolidación, se analizan los rasgos del primer gobierno democrático, indicando que se produjo a la vez la mantención de una transición incompleta y la consolidación del régimen, lo que al tiempo de evitar regresiones autoritarias proyectó las tareas pendientes de la transición, especialmente la superación de los enclaves autoritarios, al segundo gobierno.

Abstract: This work examines the general political consequences of the second presidential and parliamentary elections in December 1993. Then, based on the question of whether these elections correspond to the culmination of a process of transition or the start of a process of consolidation, the article analyzes the features of the first democratic government, pointing out that at the same time that it served to maintain an incomplete transition and consolidation of the regime. While this prevented a return to authoritarianism, it meant that several of the duties of transition, such as controlling authoritarian enclaves, were passed on to the second government.

LAS ELECCIONES DE 1993 Y SUS RESULTADOS

EN DICIEMBRE DE 1993, se realizaron las elecciones presidenciales y parlamentarias para remplazar a las primeras autoridades elegidas democráticamente después de 16 años de la dictadura militar encabezada por el general Pinochet.

Antes de discutir los problemas teóricos y políticos existentes en ese momento, vale la pena recordar algunos datos de estas elecciones y extraer algunas conclusiones de ellos.

A las elecciones presidenciales se presentaron dos candidatos principales: Arturo Alessandri, encabezando la Alianza de Derecha formada por la Unión Democrática Independiente (UDI), más ligada al pinochetismo, a Renovación Na-

* Este trabajo fue terminado durante una estancia en el Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, enero de 1995.

** Dirigir correspondencia al Departamento de Sociología, Universidad de Chile, Ignacio Carrera Pinto 1045, Santiago, Chile, tel: 6-78-77-81, fax: 6-78-77-77.

cional (RN), que buscaba definirse como la derecha democrática del futuro, y, de menor importancia, la Unión de Centro-Centro (UCC), de estilo más populista y personalista, encabezada por quien fuera uno de los candidatos presidenciales en 1989. El otro, Eduardo Frei, demócrata cristiano, que representaba a la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición de gobierno formada principalmente por el Partido Demócrata Cristiano y los Partidos Socialista y Por la Democracia, además de otros partidos como el Partido Radical y otros grupos menores. Hubo otros cuatro candidatos: uno presentado por el Partido Comunista con otros grupos (el sacerdote Pizarro), otro por los verdes-humanistas (Reitze), un tercero por agrupaciones e independientes de corte alternativista (Maxneef) y un ex ministro de Pinochet de derecha independiente (Piñera). La candidatura de Eduardo Frei dentro de la Concertación, si bien apareció siempre como evidente, hubo de legitimarse a través de una elección primaria interna entre los partidos de la coalición, en la que Frei triunfó sobre el precandidato de la izquierda concertacionista, Ricardo Lagos. El triunfo en las elecciones presidenciales correspondió a Eduardo Frei, con 57.99%, la mayoría presidencial más alta de la historia chilena, inaugurándose su gobierno en marzo de 1994. Alessandri obtuvo 24.41%, Piñera 6.18%, Maxneef 5.55%, Pizarro 4.69% y Reitze 1.17 por ciento.

En las elecciones parlamentarias, donde sólo obtuvieron representantes los dos pactos principales, Unión por el Progreso (UDI, RN, UCC) y Concertación de Partidos por la Democracia (Democracia Cristiana, radicales, socialistas, Partido por la Democracia y otras agrupaciones menores), la Concertación ganó en ambas cámaras. Pero, debido al sistema electoral, su mayoría en la Cámara de Diputados no le fue suficiente como para reunir el quórum necesario para incidir en ciertas leyes y reformas constitucionales y, en todo caso, no logró obtener la mayoría en el Senado debido a la presencia de senadores designados por el régimen militar que terminarán su mandato en 1997.

Los resultados de estas elecciones nos permiten extraer algunas conclusiones en un plano básicamente descriptivo.

En primer lugar, las elecciones presidenciales y parlamentarias muestran una alta evaluación del primer gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia, presidido por Patricio Aylwin. Se trata, por primera vez en la segunda mitad de este siglo, de una sucesión presidencial de continuidad de las fuerzas políticas gubernamentales. Esta alta evaluación no hace sino confirmar las encuestas de opinión pública.¹ Por otro lado, la más alta votación obtenida en unas elecciones presidenciales en la historia democrática del país, muestra las ventajas que a esta evaluación le daba la persona del candidato presidencial. Sin embargo, nuevamente debido a la herencia constitucional del autoritarismo, la mayoría social, política y electoral que representa la Concertación, no pudo expresarse en el plano institucional.

¹ Las referencias, aquí y más adelante, a la opinión pública, están tomadas de una serie de encuestas realizadas por el autor junto con Marta Lagos y Roberto Méndez publicadas en *Los chilenos y la democracia. La opinión pública 1991-1993*, Ediciones Participa, Santiago, 1994 (3 vols.).

En segundo lugar, se confirma la legitimidad de un doble panorama: un cierto bipartidismo que enfrenta a la Concertación de Partidos por la Democracia con la derecha opositora, lo que muestra una cierta solidez de estos bloques, más allá del pacto electoral al que la ley obliga a los diversos partidos. Este bipartidismo político va acompañado de un multipartisimo sólido, con dos partidos de derecha, un fuerte partido de centro y dos partidos en la izquierda de la Concertación de fuerza similar. A ello habría que agregar al Partido Comunista, como la única fuerza política reducida, pero sólida, sin representación parlamentaria. Hablamos de legitimidad de este doble panorama por dos razones. Una es la baja abstención (alrededor de 10%) y la otra es la disminución del voto extrapartidario en la elección presidencial, que alcanza a un 13%, menor que el obtenido por el candidato presidencial extrapartidario en 1989 (que esta vez tuvo que entrar en el sistema partidario para hacerse elegir senador), y que, además, se distribuye entre tres candidatos. Dicho de otra manera, y a diferencia de lo que ocurre en otros países de América Latina, si se quiere mantener la probabilidad de ser elegido o de participar en el sistema político, hay que entrar en el sistema partidario. Esta legitimidad partidaria está también comprobada por las encuestas de opinión, en las que alrededor de tres cuartas partes declaran su identificación o simpatía con algún partido, sin perjuicio de la críticas que el sistema partidario les provoca.

En tercer lugar, respecto de los dos grandes bloques, se confirma el carácter mayoritario de la coalición de gobierno con una votación en las presidenciales entre 55 y 58% y de alrededor del 55% en las parlamentarias. Las elecciones, por otro lado, mostraron un equilibrio mucho mayor entre los dos componentes principales de la Concertación (DC e izquierda). A su vez, el relativo empate entre los dos componentes de izquierda (PS y PPD) muestra que responden a un mismo electorado y que las candidaturas únicas de este sector lo potencian más que la competencia entre ellos.

Si se considera la estabilidad de los resultados electorales y también las encuestas de opinión pública en esta materia, no parece haber alternativa de gobierno a la Concertación en el mediano plazo. La posibilidad de pérdida del gobierno proviene menos de sus adversarios electorales que de la división y ruptura internas entre sus dos componentes principales, el centro DC y la izquierda (socialistas y Partido por la Democracia). Ello no parece probable por ahora, pero hay tres problemas que podrían erosionar la unidad y cohesión de la coalición. Uno es la ausencia de mecanismos institucionales que permitan mantener a la vez la unidad de gobierno y la competencia interna por el liderazgo de la coalición. Recordemos que una situación crítica se produjo al no existir mecanismos de nominación del candidato presidencial, lo que llevó a elecciones primarias improvisadas. Es difícil que pueda mantenerse indefinidamente este mecanismo en la medida en que no da oportunidad de liderazgo al eje por ahora minoritario conformado por los dos partidos de izquierda. El mayor equilibrio alcanzado en estas elecciones entre los dos ejes de la Concertación no hace esperable que el sector de izquierda quiera siempre aparecer subordinado a un partido que actúa como hegemónico en el seno de la coalición. La confrontación de dos candida-

tos de la Concertación en una primera vuelta presidencial para realizar un acuerdo en la segunda, amenazaría seriamente las posibilidades reales de un gobierno unitario futuro. Un segundo problema, al que nos referiremos en otra parte de este artículo, es el modo de conducción gubernamental en un sistema presidencialista que tiende o a subordinar la expresión de la diversidad partidaria o a hacer predominar al partido del presidente por sobre los otros miembros de la coalición. Los dos problemas anteriores parecen ser los principales y pueden sintetizarse en el riesgo de pérdida de incentivos de mantener la coalición, lo que se agudizaría paradójicamente al reformar el sistema electoral privilegiando la proporcionalidad y, sobre todo, tiende a agudizarse en la medida en que desaparecen las probabilidades de una regresión autoritaria. Pero no debe despreciarse un tercer elemento que puede contribuir a la erosión de la coalición y que tiene que ver con la diferente apreciación que haya de los debates y prioridades en juego, una vez superadas definitivamente las tareas de la transición democrática aún pendientes.

Pero cabe insistir en que por el momento no parece que estos tres problemas puedan afectar seriamente la unidad de la coalición. Hay, sin duda, muchos más incentivos aún para la unidad que para la ruptura y competencia, y también una conciencia colectiva respecto de los frutos que al país le ha dado la coalición, al superar los principales antagonismos que polarizaron el país en el pasado.

Respecto del bloque de oposición, vale la pena indicar que la ventaja que otorgaba el pinochetismo a la derecha política y que le hizo llegar a más de un 40% en el plebiscito de 1988, y a cerca del 30% en la primera elección presidencial democrática en 1989, se ha perdido, con lo que no parece que puedan visualizarse probabilidades serias de que pueda acceder por sí sola al poder presidencial. De algún modo queda confirmado para el futuro su carácter de oposición minoritaria (alrededor de un cuarto del electorado en la elección presidencial y alrededor de un tercio en las parlamentarias), dado su tope electoral que le impide convertirse en mayoría. Su apuesta es más a la división de la Concertación para redefinir las alianzas gubernamentales del futuro, que al aumento de su propio caudal electoral. Esta apuesta tiene, como hemos dicho, pocas probabilidades de éxito por ahora. Por otro lado, la situación interna de relativo empate en el bloque de derecha entre sus dos componentes principales, impide el perfilamiento de la derecha democrática del futuro, pues tiene que competir ante el mismo electorado con el sector más duro y, a su vez, le da al tercer socio un poder de arbitraje muy superior a su fuerza electoral.

Más allá de los resultados mismos de la elección, la cuestión teórica y también política planteada es si se trataba de elecciones que culminaban un proceso de transición a la democracia o si ellas formaban parte ya de un proceso de consolidación de este régimen. No se trata de un juego terminológico ni de una cuestión puramente semántica o académica, aun cuando su clarificación en estos niveles es también importante e indispensable, sino que de las formulaciones que se hacen en este plano, se desprenden opciones y propuestas políticas.

EL PRIMER GOBIERNO DEMOCRÁTICO²

Al asumir el primer gobierno democrático, puede decirse que ya no estamos en transición en sentido estricto. Pero ello requiere clarificación. El resultado del proceso de transición (entre el plebiscito de 1988 y la inauguración democrática de marzo de 1990), dadas las características que éste tuvo en nuestro país, fue que al inaugurarse el primer gobierno democrático, estábamos en presencia de un régimen democrático incompleto, es decir, que había herencias autoritarias, lo que denominé hace algunos años los enclaves autoritarios. Tales enclaves eran institucionales (elementos autoritarios o antidemocráticos en la Constitución, en leyes orgánicas y otras normas legales), ético-simbólicos (el problema de la violación de los derechos humanos bajo la dictadura militar) y actorales (presencia de núcleos duros del autoritarismo, como el pinochetismo, que se expresaba en el alto poder político de los militares, apoyado por grupos de civiles de derecha).

La misión del primer gobierno democrático era, entonces, doble. Por un lado completar la transición, superando, eliminando o neutralizando los enclaves autoritarios heredados. Por otro, iniciar las tareas de consolidación, las que, además de contemplar las primeras, tenían dimensiones políticas, socioeconómicas y culturales relativas a la modernización y democratización sociales.

Por ello es que siempre me pareció intelectual y políticamente equivocado llamar al primer gobierno democrático, presidido por Patricio Aylwin, "gobierno de transición". En efecto, aunque el periodo se hubiera reducido a cuatro años a través de los acuerdos de 1989, se trata de un gobierno enteramente democrático, por lo tanto no de transición, en un sistema no completamente democrático. Si se hubiera tratado de un gobierno de transición elegido, su legitimidad habría estado únicamente ligada a la realización de aquélla, y habría terminado sólo cuando la transición se hubiera terminado.

El mismo gobierno de Aylwin y sus asesores cayeron en la trampa de denominarse "gobierno de transición", con lo que limitaban su misión y su propia legitimidad. Tan inadecuada era esta definición que, sin mediar ningún cambio institucional relevante en los enclaves autoritarios, muy pronto el gobierno anunció que la "transición había terminado", y con ello pareció quedarse sin tarea propia más allá de la administración. Dos años después y ante la evidencia de una institucionalidad que no deja a la mayoría gobernar, de una demostración política de los militares ("el boinazo"), de la no resolución del problema de los derechos humanos debido a cuestiones institucionales (ley de amnistía, actitud del poder judicial) y a la oposición de los militares al respecto, el gobierno dice que se equivocó, que la transición no había terminado y que habría que coexistir con estos problemas largamente. Es decir, hace ver que le tocará al próximo gobierno de la Concertación terminar la transición.

² Retomamos en lo que sigue de este artículo reflexiones hechas en "Transición incompleta y régimen consolidado", *Revista de Ciencia Política*, vol. XVI, núm. 1-2/1994, Santiago. Algunas de ellas han sido presentadas también en "Redemocratization in Chile", *Journal of Democracy*, vol. 6, núm. 1, enero, 1995.

De acuerdo con la definición que se dio a la naturaleza del gobierno, éste se concentró en dos cuestiones: mantener los equilibrios macroeconómicos, corrigiendo los defectos sociales del modelo socioeconómico, y evitar la regresión autoritaria. En ambos aspectos el gobierno fue exitoso.

Pero la definición del período como uno de transición limitó el alcance de la política gubernamental. En efecto, es posible argumentar que, a partir del plebiscito de octubre de 1988, ya no era viable una regresión autoritaria, más allá de las intenciones del núcleo duro del pinochetismo y de las nostalgias de algunos grupos civiles de derecha. Si no había riesgo de desestabilización política o económica viables, cabía plantear y llevar adelante tareas profundas de reforma política y cambios socioeconómicos, redefiniendo, sin alterar sus éxitos y equilibrios, el modelo de desarrollo y modernidad. Ello sin duda implicaba usar toda la legitimidad y fuerza moral del gobierno para hacer que efectivamente la mayoría social, política y electoral que representaba se transformara en mayoría institucional y no quedara sujeta al veto de una minoría política. Sin duda que también ello implicaba hacerlo por consenso. Sin embargo, la definición que el gobierno se dio de la democracia de consenso quedó también entrampada en su definición de gobierno de transición, es decir, como gobierno que evita la regresión autoritaria, al reducirse a acuerdos puntuales previos el debate político sobre temas específicos. La tradición política ha llamado "democracia de consenso" a otra cosa que a los simples acuerdos puntuales entre gobierno y oposición, refiriéndose a acuerdos sobre las grandes reglas del juego (acuerdos en los fundamentos). Ninguno de los grandes temas en juego que permitieran completar la democracia política fue objeto de consenso: ni las reformas constitucionales, con excepción de la reforma electoral de las municipalidades que no resolvió el problema de fondo de la democracia local; ni el tema de los derechos humanos, ni el de la subordinación institucional del poder militar al poder político. En los grandes temas socioeconómicos, relacionados con la consolidación democrática, más allá de las políticas específicas, tampoco puede hablarse de consenso, por cuanto o no hubo debate propiamente dicho o el acuerdo fue parcial u obligado, como en el caso de las reformas laborales.

El balance del primer periodo democrático, en términos del proceso de democratización política, arroja una doble paradoja.

Por un lado, se trata de un gobierno de enorme éxito, pero que no logró cumplir el objetivo con el cual se definió a sí mismo. Así, el clima democrático y de respeto irrestricto a las libertades, la vigencia del Estado de derecho y los derechos humanos, la política de verdad y reparación (no así de justicia, prácticamente inexistente) respecto de las violaciones de derechos humanos bajo la dictadura, el aislamiento político del pinochetismo y la inviabilidad de una regresión autoritaria, fueron grandes avances que abrieron otra época en la convivencia de este país. Pero ninguno de ellos se acompañó de las reformas institucionales que los respaldaran, superando definitivamente los enclaves autoritarios. En otras palabras, las tareas pendientes de la transición quedaron igualmente pendientes para el segundo gobierno democrático.

Por otro lado, la mantención o superación sólo parcial de los enclaves autoritarios, es decir, la persistencia de una transición incompleta, no significó el riesgo simultáneo de regresión autoritaria. Así, en este período, lo que se consolidó no fue propiamente la democracia, sino lo que podría denominarse una "situación democrática", parafraseando a Linz, con una institucionalidad o régimen no estrictamente democrático. Al consolidarse un régimen democrático incompleto, con enclaves autoritarios, se produce la paradoja de que existen condiciones socioeconómicas y políticas que permiten avanzar en la consolidación sin haberse completado la transición. Pero ¿de qué consolidación se trata? En términos de régimen político, se trata de una doble consolidación, tanto de los aspectos democráticos como de los no democráticos, es decir, alejamiento de la posibilidad de inestabilidad y regresión autoritaria, pero también de la posibilidad de superación de los enclaves autoritarios que permitieran mejorar la calidad del régimen.

LAS DEBILIDADES DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

El principal problema de esta transición incompleta es que la calidad de la democracia es débil y el corolario de ello es que no existen ni los espacios de debate nacional sobre el futuro, ni la conformación de actores sociales que los ocupen ni los mecanismos adecuados de representación de tales actores. Así, y más allá de la situación ya mencionada de los enclaves, es cierto que existe una revalorización de la democracia política, pero la opinión pública general es que ésta es débil, que la amenaza militar aún subsiste, que los problemas de derechos humanos no han sido resueltos y que la situación personal no ha cambiado. También es cierto que existe un clima de completa libertad y un mejoramiento de los indicadores sociales, pero los actores sociales son extremadamente débiles. Si bien la Concertación de Partidos por la Democracia es una coalición de centro e izquierda suficientemente sólida como para que no haya alternativa visible a ella y ha sido exitosa en la administración del gobierno, no se cuenta con los mecanismos institucionales que garanticen la conformación de coaliciones mayoritarias de gobierno y hay una gran dificultad en la representación política de los actores y conflictos emergentes en la sociedad. Por otra parte, en el mundo de la derecha no se rompe aún definitivamente el cordón umbilical con el régimen militar pasado. Es cierto, por último, que los equilibrios macroeconómicos no sólo han sido respetados, sino reforzados y mejorados; pero se ha pagado con la ausencia de discusión seria sobre el modelo futuro de desarrollo sustentable e inserción en el mundo, y la disminución de la pobreza no ha ido acompañada de una recuperación del ingreso real que existía antes de la dictadura ni de una disminución de las desigualdades.

Estos problemas no pueden considerarse ni como secundarios ni como problemas que no interesan a la población. Porque una democracia política incompleta, su baja calidad y la presencia de enclaves autoritarios afectan la totalidad

de la vida social e impiden que los actores sociales y políticos expresen sus alternativas, debilitando la legitimidad de la política y la acción colectiva. En otras palabras, se empobrece la vida individual y social en la nación.

EL CARÁCTER DEL NUEVO PERIODO DEMOCRÁTICO

Los problemas de transición heredados por el nuevo gobierno democrático inaugurado en marzo de 1994 se han visto complicados por su dificultad en definir el escenario político y fijar un horizonte que asegure una conducción estatal coherente. Es indudable que ambos elementos existieron en el primer gobierno democrático, pese a las confusiones que pueda haber habido en las formulaciones a las que nos hemos referido, aunque se pueda discrepar de sus contenidos. La definición del horizonte de los "nuevos tiempos" por parte del segundo gobierno democrático no ha logrado establecer claramente lo que en otra época se llamaba el "carácter" del periodo y el sentido global o genérico de las grandes tareas del gobierno, más allá de la adecuada definición de metas programáticas y políticas específicas.

Hay dos elementos principales que han conspirado contra una adecuada proyección acerca de cuál es el desafío y sentido principales de este gobierno, lo que, por lo tanto, afecta la definición estratégica y la conducción política.

El primero de ellos es el modo particular en que se constituyó el primer equipo del nuevo gobierno. Evitando caer en lo que se consideraba un error del gobierno anterior, el de "gobierno suprapartidario con partido transversal" que le daba al equipo político de gobierno, junto con el Ministerio de Hacienda, la conducción política general, y subordinando a los partidos, se eligió en un primer momento la conducción multipartidaria, asegurando en el gabinete posiciones a todas las fracciones partidarias de los partidos ejes de la Concertación. Más que las tareas programáticas, el criterio que primó fue el equilibrio político, no tanto entre los partidos de la Concertación, como entre los diferentes grupos o fracciones internas de éstos. Al trasladar el máximo liderazgo político partidario o subpartidario a la dirección del gobierno, principalmente el gabinete ministerial, se politizó extremadamente a ésta, lo que dificultó la unidad de la toma de decisiones. Se resolvió inteligentemente un problema inmediato, pero se sentaron las bases para una crisis futura y, sobre todo, se quemaron las posibilidades de resolución de tal crisis. Al mismo tiempo, se dio una señal equívoca hacia el sistema de partidos de la coalición debilitando su alta legitimidad, al reducir su función representativa y de debate y elaboración de propuestas, y al enfatizar exclusivamente su dimensión de canal de reclutamiento de altos puestos de gobierno. El fracaso de este diseño llevó a un cambio de gabinete a los seis meses, donde se optó por la coherencia de la conducción política a través del predominio claro del partido mayoritario, la Democracia Cristiana.

El segundo elemento, de carácter más ideológico, es el entrapamiento en el debate sobre prioridades. Ninguna de las muy diferentes versiones gubernamen-

tales que se han dado hasta ahora ha logrado superar un debate relativamente estrecho y de corto plazo, sin una perspectiva adecuada respecto del pasado y la actual coyuntura, ni tampoco una proyección precisa para las próximas décadas. Los intentos relativamente pragmáticos de resolver conflictos coyunturales en los primeros meses de gobierno sin una adecuada "carta de navegación", como se ha dado en llamar a la orientación general, acompañados de un estilo de liderazgo presidencial que aparecía como nuevo y atractivo, dieron sin embargo por resultado una situación confusa en que ninguno de los problemas se resolvió efectivamente, más allá del discurso que los daba por resueltos. Con escasas excepciones, en todos los ámbitos prevaleció esta situación de indefinición o perplejidad en la conducción política, sólo superada parcialmente en la definición de prioridades en torno a la pobreza. El debate sobre prioridades políticas *versus* prioridades sociales planteado ideológicamente por la oposición de derecha no encontró una respuesta clara del gobierno. Estas dificultades se expresaron con más fuerza a través de la reedición del debate sobre el término de la transición, bajo la forma del paso del eje de la transición al eje de la modernización, que es otra manera de replantear, sin resolverla adecuadamente, la cuestión de las tareas políticas y las tareas económico-sociales.

Todo lo anterior tiene que ver con el modo como se enfrenta, en conjunto, la continuidad de la democratización política, es decir, las tareas pendientes de la transición, la transformación social que apunte a la superación de la pobreza y de las desigualdades sociales que exigen, a su vez, la reformulación del modelo de desarrollo y reinserción mundial y, finalmente, la generación colectiva de un modelo de modernidad y convivencia que asegure tanto la diversidad socio-cultural como la unidad y cohesión nacionales. No se puede caer en el error de dar alguna de estas tareas por finalizadas, de jerarquizar unas sobre otras o de suponer que al resolver una se resuelven automáticamente las otras. Sin embargo, las formulaciones gubernamentales han tendido hasta ahora a recurrir a tales ejercicios.

¿DE LA TRANSICIÓN A LA MODERNIZACIÓN? EL NUEVO CONTEXTO

En efecto, el debate en torno a la modernización y democratización como proyectos políticos es viejo en la sociedad chilena, y constituye un patrimonio de nuestra historia colectiva que no puede ser olvidado al definir las tareas históricas que nos caben como sociedad. Para decirlo en pocas palabras: no hay proyecto político viable que no considere los dos componentes y, a la vez, la naturaleza cambiante y variada de cada uno.

Porque tanto modernización como democratización han tenido a lo largo de la historia de nuestro siglo diversas dimensiones y significados, y es en torno a ellos que se han generado los alineamientos, conflictos y proyectos políticos, atravesando tanto el sistema de partidos como internamente a cada uno de sus componentes.

Hoy la democratización es a la vez social y política y este doble sentido es inalienable de la conciencia de la gente y de los actores sociales y políticos. La vinculación de ambos sentidos con la modernización es lo que constituye la comunidad nacional más allá del crecimiento económico, el mercado o el consumo. Priorizar sea la modernización o un solo sentido de la democratización sobre los otros es negar el aprendizaje principal y la memoria colectiva de la sociedad chilena.

En esto consiste, además, el patrimonio propio del centro y la izquierda, por cuanto la derecha social y política estuvo durante este siglo enteramente ausente de cualquier proyecto de modernización, habiendo sido renuente o decidida opositora a la industrialización, la democracia política ampliada o la reforma agraria. Sólo con la dictadura militar de Pinochet se empezó a instrumentar un proyecto de modernización capitalista, pero eliminando o revirtiendo la democratización en su doble dimensión social y política.

Confundir modernidad con modernización es afirmar que la primera es algo externo a la sociedad, y que ésta "accede" a aquélla a través de un determinado proceso de modernización, cuyo contenido ya está definido por otras sociedades que llegaron primero a la modernidad. En esta versión, para acceder a la modernidad, habría que copiar y adaptarse a un modelo ya establecido. Se niega la historia autónoma y la idea de una comunidad nacional cuyos actores y sujetos van permanentemente definiendo e inventando la propia modernidad. Ello lleva necesariamente a privilegiar al actor empresarial y a subordinar a los otros, como bien lo han hecho ver las organizaciones sindicales nacionales.

Para que la modernización no sea ni excluyente ni autoritaria ni definida al margen de los modelos de convivencia que la gente y los actores sociales quieren, hay que ampliar permanentemente los espacios de la democracia política y hacerla relevante. Eso significa, como condición mínima, pasar de una situación democrática a un régimen democrático pleno, lo que implica no sólo completar las tareas pendientes de la transición, sino darle la máxima importancia a las tareas de reforma y creación institucional.

Mal podría decirse, entonces, que hemos pasado de un eje histórico, la transición, a otro, la modernización. La dificultad de plantear adecuadamente un proyecto político que contemple en conjunto tanto el eje de democratización como el de modernización, o, lo que es lo mismo, el desarrollo económico, social, político y cultural a la vez, sin subordinar uno a otro en importancia, no es algo que pueda imputarse exclusivamente a un gobierno como el de la Concertación. Es más, quizás la responsabilidad de éste sea sobre todo la ausencia de una reacción coherente a un problema que no ha sido originado por él.

Por un lado, está la cuestión política, que consiste en que una minoría ni globalmente modernizante ni menos auténticamente democrática, se presenta como la heredera de un proyecto parcial de modernización de tipo autoritario y de una parte significativa de la institucionalidad en la cual éste se apoyó. Cualquier cambio en esta institucionalidad es visto por esta minoría, la actual oposición de derecha al gobierno, como perjudicial para una posición de poder totalmente desmesurada en relación con su peso electoral o en la opinión pública y, por

lo tanto, usa esta institucionalidad para sostener esta situación, aprisionando al gobierno en ella.

Por otro lado, hay un problema de fondo que tiene que ver con la época actual y las profundas transformaciones del significado de la política, lo que no es sólo un problema chileno o latinoamericano, sino global, aunque en cada sociedad se vive de modo específico. Se trata de que ya no hay "un" eje de los procesos históricos o que pueda definir el proyecto de una sociedad. En otra época se pensó que a través del crecimiento económico por sí mismo, o de la modernización científico-tecnológica, se resolvían los problemas del desarrollo político o la democracia y las instituciones que aseguran la convivencia y la soberanía popular. O que el desarrollo político creaba las bases del desarrollo económico. O que la superación de las desigualdades o la existencia de actores sociales fuertes eran causa o efecto del crecimiento económico. O que a través de la modernización se resolvían las cuestiones de sentido y de identidad individual y colectiva. O que estas últimas eran las que aseguraban la cohesión de la nación y debían regir los procesos de modernización.

Lo que la experiencia de las últimas décadas y el horizonte de fin de siglo nos muestran es que hay una enorme autonomía de cada uno de estos ejes, que desarrollo económico, político, social y cultural no se determinan unos a otros, que tienen su propia dinámica, que son igualmente necesarios, que no hay prioridades entre ellos, y que no hay proyecto o viabilidad de nación si se reduce la sociedad a un mercado, a la racionalidad científica, a la política o la democracia, a la equidad o a la identidad. En todo momento cada uno de estos ejes presenta un desafío particular, que requiere respuesta de un proyecto político.

La función de la política, además de la resolución de los problemas propios del ámbito del ejercicio del poder, es la articulación de los cuatro ejes o procesos mencionados, respetando su autonomía y sus dinámicas propias. Por lo tanto, hay una dimensión de desarrollo político-institucional que no puede ser relegada. En nuestro caso, se refiere a los temas pendientes de la transición y a la creación institucional en el plano de la extensión de la democracia a diversos ámbitos de la vida social, a la transformación del poder judicial, al replanteamiento de las relaciones cívico-militares, a la descentralización y desarrollo de la democracia local, al enfrentamiento de los nuevos problemas de representación política, a la expansión del concepto de ciudadanía, al fortalecimiento, autonomía y complementariedad de Estado-sistema de partidos-actores sociales.

No considerar esta dimensión como sustantiva para la viabilidad de la nación, es reducirla a la simple agregación de individuos sometidos a las fuerzas del mercado transnacionalizado, lo que al final tampoco resuelve las aspiraciones de las personas y grupos que desarrollan sus propias identidades.

La creencia mítica en que hay una identidad entre modernidad y modernización, por lo que ésta sería un proceso natural que debe ser copiado y desencadenado sin interferencias, lleva a muchos a pensar que ya no hay necesidad de la política o que ésta debe renunciar a su papel de conducción y articulación. En la medida en que la economía se autonomiza de la política, lo que en muchos aspectos era una necesidad y sin duda es un avance, aunque acarrea problemas

en la pérdida de la capacidad de la sociedad para corregir las desviaciones ambientales, sociales y culturales, se generaliza la nueva ideología de lo innecesario de la actividad y conducción políticas.

La paradoja consiste en que esto no es visto como problema. Mientras la economía va bien y se espera que, dada la buena conducción en esta materia y en la política social, se resuelvan las cuestiones más acuciantes, como la extrema pobreza, algunos sectores tienden a caer en cierto cinismo. Así, se considera que no importan los errores o el déficit de conducción política, porque mientras menos gobierno haya, mejor. Con esto se busca generalizar la desvaloración de la política, lo cual disminuye la viabilidad de un proyecto nacional, y además erosiona la legitimidad de la política, indispensable para momentos de resolución de crisis. La política, considerada irrelevante, es presentada como opuesta al valor de la economía, con lo que se separa a la sociedad de la política, en un maniqueísmo en que economía y sociedad son lo bueno y la política es lo malo. Dar por terminada la transición o anunciar el remplazo de ésta por nuevos ejes históricos, sin plantear el nuevo escenario y tareas específicamente políticas de éste, colabora, así, a esta desvalorización de la política.

De esta manera la respuesta a la pregunta de cuál es el contexto actual que define las tareas políticas del país, no tiene respuesta unívoca. Tan falso es afirmar que estamos en transición, como que ésta ya fue superada. Como proceso global que define la problemática central de una sociedad, en Chile ya no puede hablarse de transición, porque los problemas que la sociedad chilena enfrenta no se reducen a los de una transición. Pero al no resolverse los que ésta dejó pendientes, aquéllos no podrán enfrentarse sin caer en espejismos o ilusiones.